

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día jueves 15 quince de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 10:00 diez horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día miércoles 23 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas.
4. Informe que presenta la secretaría técnica de la comisión, respecto de avances en la elaboración del convenio específico a celebrarse con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la evaluación de los sistemas informáticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, además de la participación de la consejera ciudadana, presidenta de este organismo, Dra. Paloma Blanco López, así como Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, teniendo justificada la inasistencia del consejero ciudadano integrante de esta comisión, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación, siendo aprobado por la totalidad de los presentes.

En atención al tercer punto del Orden del Día, *“Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día miércoles*



23 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas.”, no hubo solicitud de modificación en su contenido, aprobándose por la totalidad de los presentes.

Para iniciar el cuarto punto del orden del día, “Informe que presenta la secretaría técnica de la comisión, respecto de avances en la elaboración del convenio específico a celebrarse con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la evaluación de los sistemas informáticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”, en uso de la voz, el secretario técnico de esta comisión informa, el pasado 13, trece, de diciembre, se envió el oficio 007-2022 CTSI, al Lic. José Antonio Fernández Ponce, quien es el coordinador del secretariado de este organismo, que dice:

“En atención al acuerdo tomado en sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos de fecha 23 veintitrés de noviembre del año 2022 dos mil veintidós se le tuma el acuerdo “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ, EN SU CARACTER DE CONSEJERA PRESIDENTA, ASISTIDA POR LA LIC. ROBLE RUTH ALEJANDRO TORRES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA EJECUTIVA, AMBAS DEL REFERIDO ORGANISMO, A FIN DE QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DE LA JEFATURA DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN A NIVEL TÉCNICO LOS SISTEMAS CONTEMPLADOS EN LA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.” Para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

Sin otro particular, agradecemos la atención al presente.”

Por lo anterior el día, 16, dieciséis de diciembre del año 2022, dos mil veintidós, en la sesión de Consejero General, será agendado este tema, en donde se envió el proyecto de acuerdo, consta de 8, ocho, páginas, con fundamento, conforme a lo necesario para comenzar la gestión del convenio ya específico para el inicio de esta actividad que se tiene contemplada dentro de la Metodología para la Evaluación de los Sistemas Informáticos. El proyecto de acuerdo se anexa a esta acta.

En uso de la voz, el presidente de la comisión, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, añade lo siguiente, es un proyecto de acuerdo que se verá el 16, dieciséis de diciembre del año 2022, dos mil veintidós, para autorizarlo en la sesión de Consejo General, autorizando a la presidencia y a la secretaria ejecutiva que se lleva a cabo la firma de este convenio, solo



pediría que, ya cuando se empiece a trabajar el cuerpo del convenio, las cláusulas y todo lo que lleva, que se pueda dialogar mucho con las consejerías de manera que no se escape nada, por otro lado, justamente en ese sentido, poner mucha atención en las cláusulas respecto de las circunstancias de modo, tiempo y lugar, ¿Cuándo se va a llevar a cabo?, ¿Por parte de quién?, y ¿en qué momentos se estarían llevando a cabo las etapas o las actividades?, y ¿En qué plazos?, por parte de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP, de manera que todas/os tengamos la certeza de cuando vamos a contar con esta información y como vamos a ir avanzando en la Metodología de la Evaluación, de la que forma parte este trabajo de este convenio que se estaría realizando con dicha institución.

Siguiendo en lo que respecta al quinto punto del orden del día, “Asuntos generales”, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión, pregunta al secretario técnico si hay algún otro tema para abordar en este punto, a lo que el secretario informa que no existe ningún otro asunto agendado en este punto.

Por lo anterior, se emitieron los siguientes acuerdos:

CTSI/037/2022: *Se aprueba por la totalidad de los participantes en la sesión, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, de fecha jueves 15 quince de diciembre del año 2022, dos mil veintidós.*

CTSI/038/2022: *Se aprueba por la totalidad de los participantes en la sesión el Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota del día miércoles 23 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas.*

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 15, quince de diciembre, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Electoral Comisionado Presidente
de la Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Sistemas Informáticos

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el jueves 15 de diciembre de 2022 a las 10:00 diez horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.